



**Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el treinta y uno de marzo del 2014, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia del Batán, Av. Eloy Alfaro e Inglaterra N3 58, Edificio Novoa 5to Piso, Oficina 503; siendo las cinco de la tarde (17 p.m.), se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CÍA. LTDA., de acuerdo con el cuadro de socios expuesto a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
FRANCISCO MIGUEL GALLEGOS MAYA	180	180	45%
RICHAR JOBANNY SIMBAÑA SALINAS	180	180	45%
WILLIAM MOISES SUAREZ GALVEZ	40	40	10%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de USD\$1 (Un Dólar de los Estados Unidos de América).

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocimiento del informe de los auditores externos.

Actúa como secretario el señor William Suárez Gálvez y preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Francisco Gallegos Maya.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto de orden del día.

**Punto Uno.- Constatación del Quórum.**

Siendo al 17:00 horas, el señor Francisco Gallegos Maya Presidente de la Junta, ordena al Señor William Suarez secretario, proceda a la constatación del quórum.

Una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto de orden del día.

FOJ  
WS  
Pd



**Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.**

**Punto Dos.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los Socios, los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía y al no existir ninguna observación, se resuelve aprobar y aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, y además resuelven que se adjunte una copia de dichos Estados Financieros al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General al 31 de diciembre de 2014.**

El señor Gerente General de la Compañía Richar Simbaña Salinas toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual de la correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios de la Compañía y al no existir ninguna observación, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Cuatro.- Conocimiento del informe de los auditores externos.**

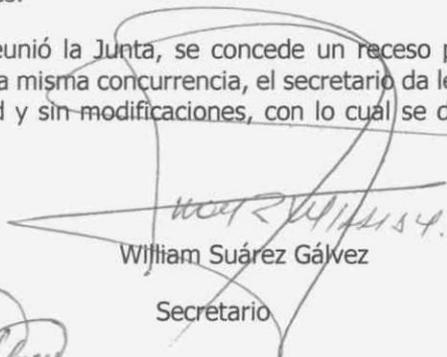
El señor Gerente General Richar Simbaña Salinas toma la palabra y procede comentar que se ha contratado a la compañía de Auditores Externos IMPERIUM Cía. Ltda., para que realicen la auditoría externa a los estados financieros de acuerdo a los requerimientos exigidos por la Intendencia de Mercado de Valores y Seguros.

Posteriormente el señor William Suárez Gálvez (secretario) da lectura al informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

Cumpliendo con el objetivo, para lo cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción de la Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 19:00 horas.

  
Francisco Gallegos Maya

Presidente de la Junta de Socios

  
William Suárez Gálvez

Secretario

  
Richar Simbaña Salinas

Socio